



**COLEGIO  
SANTA CECILIA**  
· CONGREGACIÓN PRECIOSA SANGRE ·

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO SANTA CECILIA





## ÍNDICE

1.	Introducción	3
2.	Identificación del Establecimiento	3
3.	Reseña	4
3.1.	Entorno	4
3.2.	Historia	4
4.	Fundamentación	
5.	Ideario – Declaración de Principios	5
6.	Misión Y Visión	5
6.1.	Misión	5
6.2.	Visión	5
7.	Identidad	6
8.	Perfiles	6
8.1.	De la Estudiante	6
8.2.	Del Docente	7
8.3.	Del Apoderado	7
9.	Objetivos Estratégicos	8
10.	Orgánica Institucional	8
10.1.	Funcionarios	8
10.2.	Organigrama	9
11.	Flujograma	10
12.	Valores Institucionales	11



## 1. INTRODUCCIÓN:

El Proyecto Educativo es la carta de navegación de escuelas y colegios en donde se fundamenta el trabajo que realiza la institución. El Colegio Santa Cecilia sustenta su Proyecto Educativo Institucional en los lineamientos propuestos por el Ministerio de Educación y la misión evangelizadora propuesta por Madre Magdalena Guerrero, Fundadora de la Congregación, inspirada en la Espiritualidad de la Preciosa Sangre.

A partir de lo anterior, uno de los principales desafíos de toda institución escolar es poder plasmar lo que desea alcanzar de forma clara, participativa y con orientación estratégica, para lo cual es indispensable que todos los integrantes de la Comunidad Educativa demuestren buena disposición y compromiso con el Proyecto para hacerlo realidad.

El presente documento, detalla información institucional, reseña histórica, misión, visión, identidad, objetivos estratégicos y perfiles de quienes componen esta comunidad Educativa.

## 2. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

- Nombre del Establecimiento: Colegio Santa Cecilia
- Dependencia: Particular Pagado
- Sostenedor: Congregación de la Preciosa Sangre.
- Año de Fundación: 1905
- Año de reconocimiento Ministerial: 1927
- Decreto Cooperador: N° 7075 del 05/08/1945
- RUT Colegio: 81.505.300-1
- RBD: 8759-6
- Representante Legal: Hna. Anabella Parra Muñoz
- Dirección: Maturana #350, Santiago. RM.
- Código Postal: 8340437
- Dirección Postal: Casilla 3465 - Santiago
- Teléfono: 22 6994299 – 22 6957283
- Correo electrónico: [direccion@colegiosantacecilia.cl](mailto:direccion@colegiosantacecilia.cl)
- Sitio web: [www.colegiosantacecilia.cl](http://www.colegiosantacecilia.cl)



### **3. RESEÑA**

#### **3.1 Entorno**

El entorno donde se sitúa el Colegio Santa Cecilia es el Barrio Brasil de la Comuna de Santiago Centro, sector patrimonial de la ciudad conocido tanto por su actividad comercial como por las manifestaciones artísticas-culturales y vida bohemia característica del barrio.

De acuerdo a la información entregada por el Censo del año 2017, en la comuna de Santiago habitan 404.495 personas. Esta comuna es característica por concentrar gran parte de la actividad político-administrativa del país y por ofrecer servicios terciarios asociados al comercio, salud y educación.

#### **3.2 Historia**

El establecimiento educacional, fue fundado en el año 1905 por Madre María Magdalena Guerrero Larraín, religiosa Chilena que fundó en 1887 la Congregación Preciosa Sangre quien acoge la petición del Presidente de la República, Germán Riesco Errázuriz a las Congregaciones Religiosas para que centraran su atención en la educación de los niños y niñas, esto debido a la crisis económica que sufría el país.

Este desafío es asumido concretamente por Madre Magdalena quien decide destinar parte del convento para iniciar este propósito. Durante los primeros años dedica especial atención a las niñas de condiciones económicas más necesitadas que vivían en las cercanías de la congregación, ubicada en la periferia de Santiago. La nueva escuela primaria es nombrada como “Escuela Gratuita Preciosa Sangre”.

Años más tarde, con la reconfiguración urbana que sufre la ciudad de Santiago y la llegada de grupos sociales de mayor cultura e ingresos al sector, reconfigura la necesidad de educación formal en otros grupos sociales, que también precisan de la formación integral que ofrecen las religiosas de la Preciosa Sangre, es así como nace el “Colegio Particular Santa Cecilia”, el cual se mantiene hasta el día de hoy.

### **4. FUNDAMENTACIÓN**

Una de las premisas que guían la misión evangelizadora de la Congregación en el contexto educativo es: ayudar a niños y jóvenes en la educación de la voluntad, el sentido de la responsabilidad y de la verdadera libertad, como también en una positiva educación sexual, en una palabra, una educación valórica e integral.

Es por tanto, el Colegio Santa Cecilia una Institución Educativa Católica, cuyo fin último consiste en integrar Fe y Cultura. Este principio inspirador es el que orienta todo el quehacer educativo dentro de la institución.

De este modo, a través del currículum nacional vigente y programas de estudio propios, pretende formar personas vividas en valores cristianos y capaces de construir su propio proyecto de vida, permitiéndole integrarse a la Sociedad y enfrentar con éxito múltiples desafíos que le deparan. Para ello se entregan los valores, conocimientos y conductas que son



necesarias y, al mismo tiempo, encauzar adecuadamente los intereses y necesidades de las estudiantes en el mundo tecnológico de hoy.

## **5. IDEARIO – DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS**

El Colegio Santa Cecilia como institución educativa católica, pretende que la estudiante durante su proceso educativo se desarrolle en forma armónica, con un sentido positivo de la vida plasmado por la espiritualidad de la Preciosa Sangre. Manifestándose en estudiantes que:

- Guíen su accionar de vida de acuerdo a valores católicos y principios de la espiritualidad de la Preciosa Sangre.
- Tengan conciencia del valor de la vida, cuidándola, respetándola y defendiéndola en todo momento, ante cualquier circunstancia.
- Sean solidarias, compartan en forma generosa con aquellos que necesiten apoyo espiritual o carezcan de bienes materiales.
- Valoren el trabajo como proceso conducente a mejorar la calidad de vida y de realización personal.
- Sean respetuosas, inclusivas y empáticas con los demás, valorando sus formas de vida y pensamiento.
- Tengan conciencia ecológica, respeto y amor por la naturaleza.
- Sean personas portadoras de esperanza en la realización de su proyecto de vida para servir a los demás.
- Desarrollen pensamiento reflexivo, divergente, que les permita enfrentar de manera positiva y creativa los cambios a los cuales se verán enfrentadas en el futuro, en una sociedad globalizada y en constante cambio.

## **6. MISIÓN Y VISIÓN**

**6.1 MISIÓN:** El Colegio Santa Cecilia promueve la formación de jóvenes con una sólida preparación académica y valórica, mediante una educación católica y humanista, inspirada en el ideario y la espiritualidad de la Preciosa Sangre, basada en un proceso de aprendizajes que favorezca una formación inclusiva y académica de calidad que le permita a la estudiante continuar estudios superiores e insertarse como ciudadanas democráticas e inclusivas constructivamente en la sociedad actual.

**6.2 VISIÓN:** El Colegio Santa Cecilia pretende, a través de su proyecto educativo, bajo el amparo de la espiritualidad, principios e ideario de la Congregación Preciosa Sangre, el desarrollo integral y armónico de todas las estudiantes a través de una sólida formación académica, valórica, inclusiva y participativa que responda a las necesidades de las nuevas generaciones.



## **7. IDENTIDAD**

El Colegio Santa Cecilia es una institución educativa católica que considera a sus estudiantes el centro de todo el quehacer pedagógico. Este protagonismo se traduce en un trabajo conjunto con las familias para asegurar que el colegio sea un espacio seguro, acogedor e inclusivo en donde las estudiantes se formen de manera integral y creativa en distintos ámbitos: espiritual, cognitivo, artístico, psicomotor, deportivo, afectivo y social. Basado en principios de la sana convivencia y el respeto por la persona.

Con todo, se busca contribuir a una persona libre, autónoma, respetuosa, solidaria, crítica y compasiva como hija de Dios, que conozca sus debilidades y fortalezas para asumir un proyecto de vida esperanzador en este mundo tecnológico.

## **8. PERFILES**

Se entiende por perfil el conjunto de rasgos, estilo y forma de ser que el Colegio Santa Cecilia espera que se evidencien en los distintos actores de la Comunidad Educativa: Estudiantes, profesores y Apoderados. Sin olvidar que cada persona es un ser único, original e irrepetible que, en contacto con el Proyecto Educativo del Colegio, permea todo su ser y actuar con éste, sin perder su sello propio y particular.

### **8.1 PERFIL DE LA ESTUDIANTE**

- Persona capaz de empatizar con los problemas humanos, siendo solidaria con el prójimo, en especial con los que sufren.
- Persona capaz de entregar afecto, producto de una convicción cristiana basada en las enseñanzas de Nuestro Señor Jesucristo.
- Persona que sea capaz de vivir con alegría, esperanza, respeto y abierta al diálogo en el mundo que se desenvuelve.
- Persona que se respeta a sí misma y a las personas que la rodean, reconociendo sus derechos y deberes en la sociedad.
- Persona consciente de la importancia del cuidado del medio y aporta a la preservación del ecosistema.
- Persona con capacidad de trabajo responsable y con un constante esfuerzo en el estudio, consciente de que cada uno podrá rendir en conformidad a los dones que Dios le ha proporcionado.
- Persona que exprese su devoción a la Santísima Virgen a través de la Oración y muy especialmente en la imitación de sus rasgos virtuosos.
- Persona que obtiene una acabada formación cultural, académica, técnica y religiosa, de acuerdo a sus propias capacidades e intereses.
- Persona tolerante, solidaria y respetuosa, que valora la diversidad y se desenvuelve



como ciudadana responsable, activa y participativa que aporta a la sociedad.

- Persona que respeta a los profesores y valora su trabajo, manteniendo con ellos una relación cordial, aceptando positivamente las metas exigentes que le plantean.
- Persona capaz de desenvolverse en una sociedad que se torna cada vez más competitiva, desigual e individualista.
- Persona que valora y hace uso responsable de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

## 8.2. PERFIL DEL DOCENTE

- Persona con valores cristianos o inspirados en el evangelio, idealmente que profesa su fe católica.
- Persona que conoce y adhiere al Proyecto Educativo Institucional del Colegio Santa Cecilia haciendo cumplir su reglamento.
- Persona que es capaz de transmitir a las estudiantes valores mediante el propio testimonio de vida considerando la armonía entre sus actos y la palabra.
- Persona que promueve la inclusión, se compromete, entrega y dedica tiempo al proceso de formación integral de las estudiantes.
- Persona entusiasta, que cree en sus estudiantes y en lo que pueden lograr.
- Persona que tiene las habilidades necesarias para mantener un ambiente de aprendizaje de orden y disciplina.
- Persona respetuosa que tiene buena comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa y es responsable del uso de los materiales de trabajo.
- Persona que participa de manera activa en todas las actividades del colegio.
- Persona que valora, hace uso responsable y gestiona con prudencia las tecnologías de la información y las comunicaciones.

## 8.3 PERFIL DEL APODERADO

- Persona que respalde la labor docente y asuman un rol de familia educadora junto al establecimiento.
- Persona que tenga un diálogo respetuoso, en donde escuche sin imposiciones, para facilitar el crecimiento personal.
- Persona que procure hacer un aporte vivencial a la comunidad – curso, el cual se integra a través de las reuniones de curso y otras circunstancias favorables.
- Persona que tenga y adopte un compromiso serio y responsable, como el respeto por el



trabajo que realiza el Colegio y sus funcionarios.

- Persona que puedan manifestar afecto a la estudiante, para hacer de esta, una persona generosa, afectuosa y solidaria.
- Persona que fomente la participación de actividades sociales, artísticas, culturales y religiosas en donde convoque el colegio para integrarse a la comunidad Ceciliana.
- Persona que refuercen valores para contribuir a la formación de las estudiantes y a la sana convivencia escolar.

## **9. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- Fomentar el desarrollo integral e inclusivo de las estudiantes en los ámbitos intelectual, afectivo, físico, valórico y espiritual.
- Potenciar las habilidades académicas de la estudiante.
- Promover el sentido ciudadano democrático como un aprendizaje de vida para relacionarse en el mundo actual .
- Incentivar el cuidado de sí misma, respetando y valorando la inclusión para mantener un adecuado ambiente escolar.
- Promover la conciencia del cuidado del entorno natural y la infraestructura del Colegio.

## **10. ORGÁNICA INSTITUCIONAL**

### 10.1 Funcionarios

Directivos:

- Directora y Representante Legal
- Coordinador/a Académica
- Coordinador/a Básica y Media
- Inspector/a General
- Coordinador/a Pastoral
- Encargado/a de Convivencia Escolar

Profesionales de la educación:

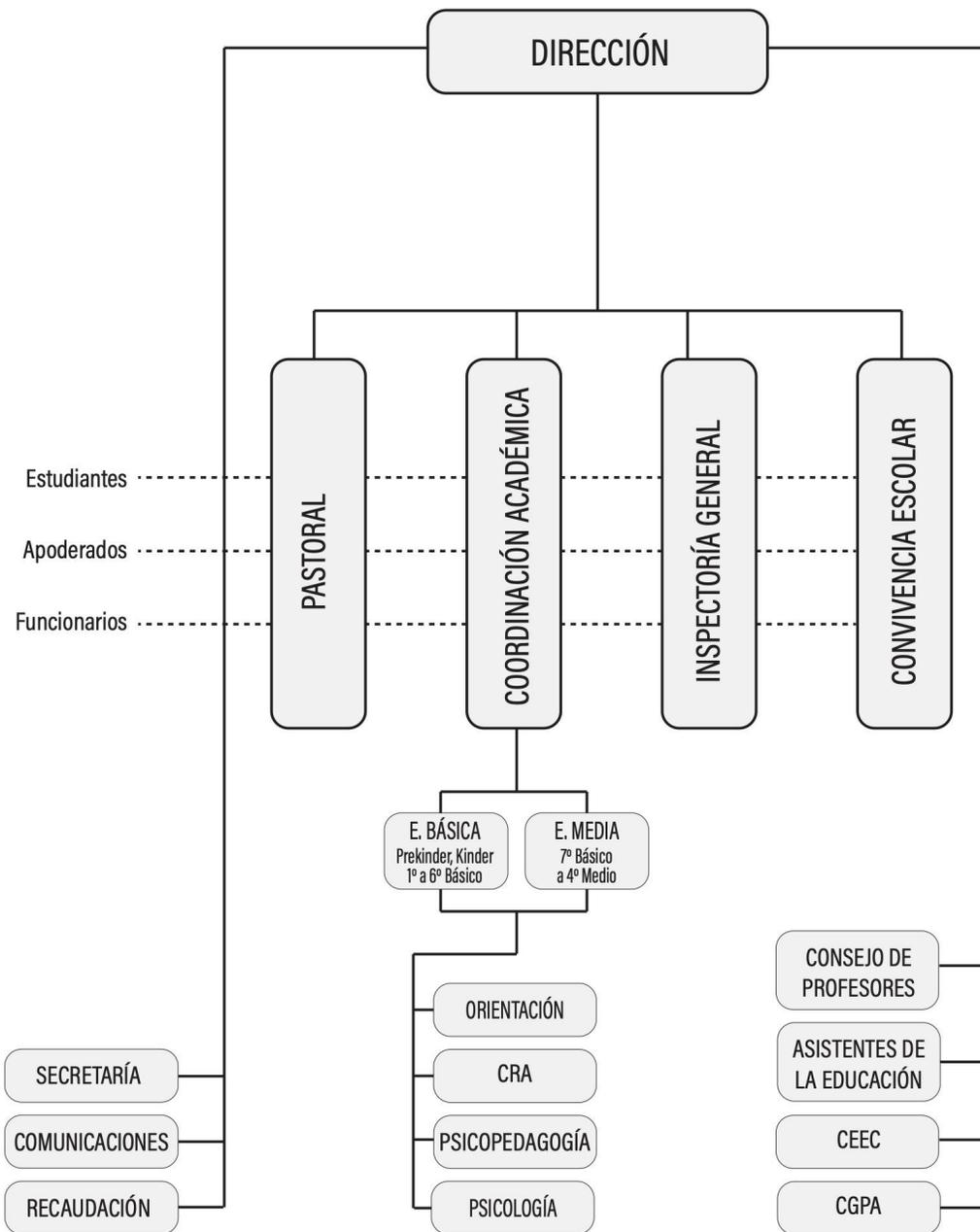
- Educadora de Párvulo
- Profesores/as de Educación General Básica con o sin jefatura
- Profesores/as de Educación Media con o sin jefatura
- Psicopedagoga
- Psicóloga
- Orientadora



### Asistentes de la Educación.

- Asistente de aula
- Administrativos: Secretaria, recaudadora, Encargado/a de comunicaciones
- Recepcionista
- Auxiliares de aseo
- Bibliotecaria

### 10.2 Organigrama





## 11. FLUJOGRAMA

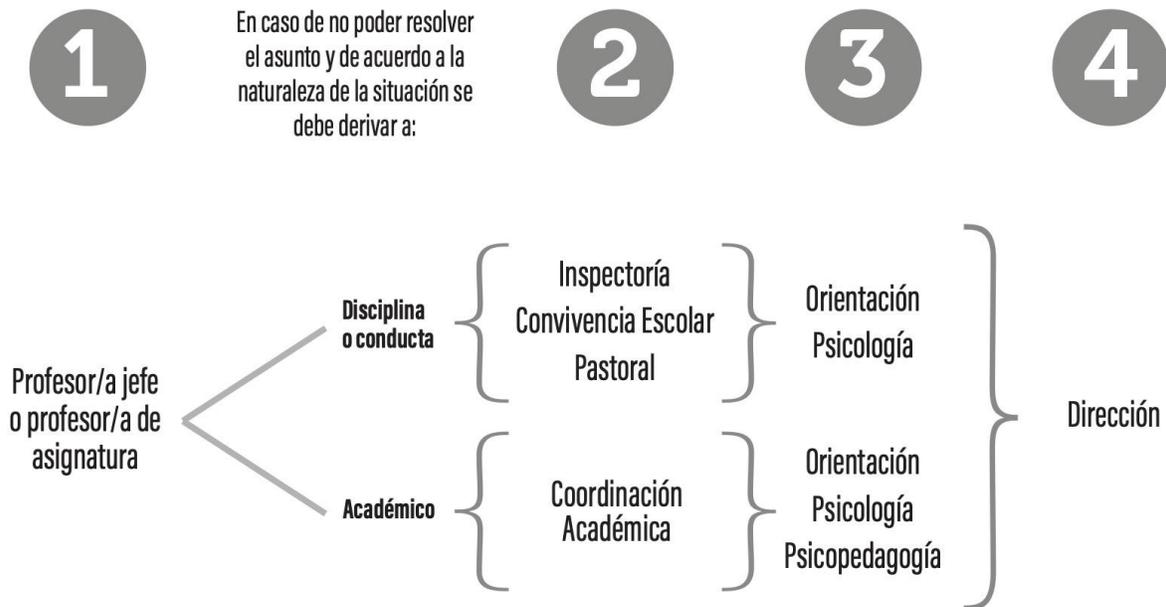
El flujograma es una herramienta que orienta sobre dónde dirigirse al momento de presentar dudas, consultas o requerimientos para solucionar situaciones específicas con respecto a las estudiantes.

Paso 1: Al presentarse una consulta o solicitud lo primero es acudir al profesor o profesora jefe o de asignatura a través de la agenda o el correo institucional para plantear la situación o solicitar una reunión.

El docente deberá dar respuesta en un plazo de 4 días hábiles o derivar al área que corresponda.

Paso 2: El área que recibe la derivación debe dar respuesta al apoderado en un plazo máximo de 4 días hábiles. Si el funcionario no puede dar término a la solicitud, debe derivar a un área específica para acompañamiento y/o seguimiento o bien solicitar intervención de la Dirección del Colegio.

Paso 3: Las áreas de apoyo académico deben recepcionar la solicitud para realizar el apoyo necesario o bien, de ser necesario, derivar a Dirección.





## 12. VALORES INSTITUCIONALES

El Colegio Santa Cecilia, como Comunidad Educativa, se propone educar en valores, porque asume la responsabilidad fomentar las adhesiones a los valores cristianos de todas las estudiantes, mediante la vivencia de tales valores en los miembros de la comunidad educativa. Los docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados y el estudiantado, son responsables de promover valores positivos y desarraigar los negativos.

- **Respeto por la Vida y el Medio Ambiente:** Mantener respeto y valoración por la vida y el medio ambiente, reflejándose en acciones que promuevan el autocuidado y compromiso con el entorno.

*“Aprovecharé todas las ocasiones que se me presenten para servir a los demás”. Pensamiento N°36 Madre Magdalena Guerrero Larraín.*

- **Fe y Confianza:** Guiar el accionar de la comunidad educativa conforme a las enseñanzas que entregan los principios evangelizadores de la Iglesia Católica y la espiritualidad de la Congregación de la Preciosa Sangre.

*“En Jesús encuentro la fuerza, la paciencia, la resignación, la humildad, la esperanza, la paz y cuanto pueda necesitar”. Pensamiento N°24 Madre Magdalena Guerrero Larraín.*

- **Responsabilidad:** Comprometer a la comunidad educativa en su participación constante, coherente y eficaz en los roles y funciones que a cada uno le corresponda desarrollar.

*“No ha de haber nada en mi conducta y acciones, sino el fiel cumplimiento de mis deberes”. Pensamiento N°36 Madre Magdalena Guerrero Larraín.*

- **Solidaridad:** Comprometer a la comunidad educativa con quien lo necesite, manifestando la entrega generosa en su accionar, aceptando y respetando la diversidad.

*“Estaré llena de deferencia y atención para con todos”. Pensamiento N° 36 Madre Magdalena Guerrero Larraín.*

- **Unidad y Oración:** Apoyar a la comunidad educativa en la formación de personas unidas con la espiritualidad de la Preciosa Sangre y comprometidas con la oración.

*“No obtendré ninguna gracia sin la oración”. Pensamiento N°26 Madre Magdalena Guerrero Larraín.*